



MEMORIA ANUAL

Y

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2025

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMÁN

LEY 5483

CONSEJO DIRECTIVO	
Presidente	Farm. Verónica Pastoriza
Vicepresidente	Farm. Zunilda Alicia Arrebola
Secretaria General	Farm. María Nélica Gil Romero
Tesorero	Farm. Mariela de los Ángeles Martínez
Sec. de Acción Social y Gremial	Farm. Mónica Laura Gatti
Vocal 1º:	Farm. Natalia Paola Oreste
Vocal 2º:	Farm. Gladys Estela Fuentes
Vocal 3º:	Farm. Ricardo Javier Llanos
TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA	
1º Miembro Titular	Farm. Silvina Marcela Del Toso
2º Miembro Titular	Farm. Claudia Ruth Georgieff
3º Miembro Titular	Farm. Rubén Alejandro Tello
1º Miembro Suplente	Farm. Susana Gundlach
2º Miembro Suplente	Farm. Yamile del Valle Arce
3º Miembro Suplente	Farm. María del Mar Rodríguez
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS	
1º Miembro Titular	Farm. Claudia Paola Giolitto
2º Miembro Titular	Farm. Laura Patricia Salvarredy
3º Miembro Titular	Farm. Luis Eduardo Martínez
1º Miembro Suplente	Farm. María Laura Navarro
2º Miembro Suplente	Farm. Ana Mabel Colosi
3º Miembro Suplente	Farm. Melisa María Rodríguez

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

San Miguel de Tucumán, 30 de marzo de 2026

El Consejo Directivo del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMÁN LEY 5483, CONVOCA a los Colegiados a **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA** a celebrarse el día 8 (ocho) de mayo de 2026 a horas 20:30 en la sede del Colegio de Farmacéuticos, sita en calle Balcarce 1048 de esta ciudad, en uso de sus facultades y en cumplimiento de las obligaciones que establecen los artículos 54, 56, 66 inc. 4 y 17 y artículo 92 de la Ley 5483 (texto consolidado), para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

1 - Motivo de la no realización en término de la Asamblea Anual Ordinaria, correspondiente al periodo cerrado al 31 de diciembre de 2025 (1)

2 - Lectura del Acta anterior

3 - Consideración de Memoria y Balance Anual, Inventario y Cuadro General de Resultados del Colegio del Ejercicio cerrado al 31/12/25 e Informe respectivo de la Comisión Revisora de Cuentas. (2)

4 - Autorización al Consejo Directivo a fijar la cuota anual de Mantenimiento de Matrícula.

5 - Consideración y aprobación de la Resolución Nº 16/26 de fecha 30/03/2026 dictada por el Consejo Directivo en el uso de las facultades conferidas por el artículo 61 de la Ley 5483 en virtud de la cual se fija el monto de la multa a imponerse al Colegiado que no emitiera su voto en la elección de autoridades.

6- Elección de la Junta Electoral art. 92 de la Ley 5483.

7- Designación de dos socios para firmar el acta.

(1) Por razones operativas.

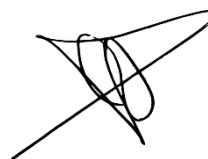
(2) Se informa a los asociados que la Memoria y Balance Anual, Inventario y Cuadro General de Resultados del Colegio del Ejercicio cerrado al 31/12/25 e Informe respectivo de la Comisión Revisora de Cuentas será enviado por mail y estará a disposición de los asociados en la sede del Colegio Balcarce 1024, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

Art. 56: La asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio (1/3) de los inscriptos en la matrícula en condiciones de votar. Si después de transcurrido una hora del horario fijado para la reunión, no concurriese el número establecido, bastará para que se constituya válidamente con la presencia de los colegiados concurrentes, cualquiera fuese su número.

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMÁN
LEY 5483



Farm. María N. Gil Romero
Secretaria General



Farm. Verónica Pastoriza
Presidente

MEMORIA ANUAL AÑO 2025

PERÍODO ENERO-DICIEMBRE DE 2025

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, eleva a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria, la Memoria de sus actuaciones comprendidas entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre del mismo año.

REUNIONES CONSEJO DIRECTIVO

CONFEDERALES Y COFA:

Como Colegio integrante de COFA participamos de Confederales llevados a cabo los días:

- ❖ 19 de marzo
- ❖ 30 de abril (ciudad de Mendoza)
- ❖ 20 de mayo
- ❖ 26 de junio
- ❖ 20 de agosto
- ❖ 8 de octubre.

Los temas tratados fueron entre otros:

- ❖ Convenio PAMI: Ambulatorio, pañales, vacunas, alto costo. Congreso Farmacéutico argentino, CNC.
- ❖ Prensa.
- ❖ Actualización estados juicios por DNU 70/23.
- ❖ CNC.
- ❖ Congreso Farmacéutico Argentino.
- ❖ Colegios de farmacéuticos pertenecientes a COFA: reunión llevada a cabo el día 28/05/25 tema tratado: Convenio pañales PAMI.

Asamblea General Ordinaria.

Orden del día:

- a) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta
- b) Consideración de la memoria 2024-2025: aprobada
- c) Consideración y aprobación del Balance General, cuentas, gastos y recursos 2024-2025. aprobada
- d) Consideración del aporte de las entidades integrantes: Fijación de Cuota societaria \$2.243,12.-
- e) Renovación de autoridades del Consejo Directivo:

- Presidente Farm. Alejandra Gómez
- Vicepresidente: Farm. Desire Lancelle
- Secretario: Farm. Claudio Uchino
- Prosecretaria: Farm. Mariela Martínez
- Tesorera: Farm. Fanny Ronchy
- Pro tesorero: Farm. Emilio Irigoti

Revisores de cuenta titulares:

- Farm. José Recalde
- Farm. Mario Assad
- Farm. Esteban Maldonado
- Farm. Pablo Yañez Osorio - Suplente

RELACIONES INSTITUCIONALES

A lo largo del año 2025, se mantuvieron reuniones con:

- **MINISTERIO DE SALUD:** 21/01/25 - Tema Reglamento de compra y venta de Nalbufina, para la implementación de recetario y canales electrónicos. 12/02/25 - Charla con la jefa de Fiscalización Sanitaria Dra. Verónica Coccioli. Tema, nuevo sistema de recategorización one line. 14/02/25 - Reunión con el Ministro de Salud: Dr. Luis Medina Ruiz. Se le manifiesta la necesidad de considerar la implementación del recetario electrónico y vales digitales. Se presentó la nueva modalidad para el pago de la Recategorización. Reglamentar la ley. Contemplar el no pago de la Recategorización. Situación laboral de farmacéuticos del SIPROSA.
- **UNIVERSIDAD SAN PABLO T:** 18/02/25 - Se firmó convenio para descuentos a hijos de asociados en las carreras universitarias.
- **DIRECCION DE COMERCIO INTERIOR:** 24/02/25 - Con el Director: Sr. Manuel Canto.
- **COFA:** 25/02/25 - Reunión informativa sobre PAMI a cargo del presidente de COFA, Farm. Ricardo Pesenti y del Sr. Claudio Álvarez Terán.
- **DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FARMACÉUTICA:** 10/3/25 - La presidente, Farm. Verónica Pastoriza junto a la tesorera Mariela Martínez y el ingeniero Martin Goñi recibieron a la jefa del Departamento de Fiscalización Farmacéutica, Farm. Gabriela Mojica y un empleado de sistema del SIPROSA para presentar modelo de libro recetario electrónico.
- **FARMACÉUTICOS DE TAFÍ VIEJO:** 17/3/25 - Se realizó la primera reunión con colegas de Tafí Viejo.
- **ASESOR DEL CONCEJAL CARLOS ARNEO:** 12/3/25 – La presidente Farm. Verónica Pastoriza recibió en la sede del colegio al Sr. Maidana (asesor del concejal Arnedo), el mismo expresa la voluntad de crear un Consejo Consultivo Provincial a fin de elevar propuestas de leyes o acciones sociales.
- **DIRECCION GENERAL DE RENTAS:** 24/03/25 - La presidente Farm. Verónica Pastoriza asistió y la Secretaría de Obras Sociales Farm. Mónica Gatti fueron recibidas por la CPN Graciela Acosta junto a otros funcionarios de la institución. El tema tratado fue la imputación de Ingresos Brutos a

medicamentos dispensados con PAMI; se explica el convenio y que las farmacias solo deben tributar por lo abonado por el afiliado y por PAMI.

- **DIRECCION GENERAL DE RENTAS:** 12/03/25 - Reuniones con autoridades, entre ellos C.P.N. G. Acosta por modalidad de facturación a PAMI y problemática tributaria.
- **FEPUT:** 12/06/25 - Temas tratados: Convenio UTEDYC, Defensa del ejercicio profesional.
- **FEPUT:** 12/07/25 - Temas tratados: conformación de comisiones de análisis convenio UTEDYC y Defensa profesional e importancia de la colegiación.
- **SUMAR:** 28/07/25 - Reunión con titular y asesora legal del gremio.
- **LEGISLATURA:** 30/07/25 - Reunión con el legislador Agustín Romano Norri, se trató situación económica de las farmacias en Tucumán.
- **LEGISLATURA:** 04/08/25 - Reunión con el legislador Gabriel Yedlin, se trataron temas inherentes a la defensa del ejercicio profesional.
- **CONGRESO DE LA NACION:** 25/08/25 - Reunión con el diputado nacional Ing. Roberto Sánchez y el concejal José Canelada, se trató la situación del sector farmacéutico y su problemática actual.
- **SIPROSA:** 28/08/25 - Reunión con autoridades del Departamento de Fiscalización Sanitaria y Farmacéutica: temas varios inherentes al ejercicio profesional, entre ellos inhabilitaciones, comunicación entre instituciones, etc.
- **LEGISLATURA:** 19/09/25 - Acto por el día del profesional universitario. En el mismo se hizo entrega de medalla al colega Ramón Renta Mora (recibieron en su representación sus hijas).
- **FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA:** 11/11/25 - Reunión con la vicedecana Dra. María Eugenia Mónaco, la Sec. Académica Dra. Carolina Serra Barcellona y la jefa del Departamento de Farmacia Farm. Paola Merep con el objeto de aunar criterios y proyectar capacitaciones conjuntas que jerarquicen la labor profesional farmacéutica.

REUNIONES CON COLEGIOS DE LA SALUD

- **CIRCULO DE ODONTOLOGOS:** 30/01/25 - Participaron representantes del Colegio de Bioquímicos, Colegio de Psicólogos, Colegio de Fonoaudiólogos, Circulo Medico del Sur y Círculo Odontológico. Se analizó la problemática de las distintas profesiones en relación a la prestación de servicios para los afiliados del Subsidio de Salud.
- **COLEGIOS DE LA SALUD:** 23/05/25 – Reunión tema tratado: situación y acciones a realizar por problemática en el pago del Subsidio de Salud.
- **COLEGIOS DE LA SALUD:** 13/06/25
- **COLEGIOS DE LA SALUD:** 11/07/25
- **COLEGIOS DE LA SALUD:** 28/07/25 - La presidente Farm. Verónica Pastoriza, junto a la vicepresidente Farm. Zunilda Arrebola y la tesorera Mariela Martínez se reunieron con la titular del gremio SUMAR y su asesora legal para tratar situación de los farmacéuticos hospitalarios.
- **COFATUC:** 30/7/25 - La Comisión de asuntos legales, recibió a representantes de SUMAR Dra. Noemi Diaz y Farm. Silvia Viaña. También participó de esta reunión la Farm. Evelyn Lezcano de la Comisión de Farmacéuticos Hospitalarios. Por parte de la Comisión de Asuntos Legales estuvieron presentes los Farm. María Elsa Lobo, Romina Espasa, Adrián Diambra, Zunilda

Arrebola y el Dr. Patricio Esperguin. El deseo de SUMAR es valorizar al farmacéutico y ubicarlo al nivel de otros profesionales de la salud.

- **COLEGIOS DE LA SALUD:** 19/09/25

PROYECCION COMUNITARIA

En el presente año se otorgaron numerosas entrevistas a distintos medios sobre temas inherentes a la actualidad profesional, entre ellos:

- **NOTICIERO CANAL 10:** 16/01/25 Recetas Electrónicas.
- **LA GACETA:** 29/01/25 Reglamento de compra y venta de Nalbufina.
- **CANAL 10:** 13/02/25 Temas: Situación económica y caída en la venta de medicamentos. Atraso en pago de obras sociales como ser PAMI. El traspaso de condición de venta bajo receta a venta libre en numerosas moléculas.
- **CANAL 10:** 16/02/25 PAMI.
- **LA GACETA:** 21/03/25 Impacto en la salud a cinco años del confinamiento por la pandemia.
- **LV7 Y CANAL AMERICA:** Denuncias por estafas a PAMI en las cuales se encuentran involucradas 3 farmacias.
- **FM DALE:** 28/03/25 Vacunación antigripal.
- **CANAL 10:** Código QR, y vacunación PAMI.
- **NOTICIERO CCC:** Vacunación PAMI.
- **AMERICA TV:** Medicamentos VENTA LIBRE
- **CANAL 10:** Código QR y vacunación PAMI.
- **LV12 / LV7:** 15/03/25 Evolución de precios de medicamentos, campaña vacunación antigripal a afiliados PAMI.
- **CANAL 10:** 16/05/25 Temas tratados: precios, campaña vacunación antigripal. Situación medicamentos HLB
- **CNN RADIO TUCUMAN:** 22/05/25 Evolución de precios de los medicamentos.
- **CANAL 26 MAS NOTICIAS / CANAL 10:** 26/05/25 Evolución de precios de medicamentos, asesoramiento profesional farmacéutico y dispensa de medicamentos solo en farmacias, turnos.
- **LV 12 / CANAL AMERICA:** 23/06/25 Situación del mercado farmacéutico.
- **NOTICIERO CCC / CANAL AMERICA / LA GACETA:** 24/06/25 Situación del mercado financiero, obras sociales, campaña vacunación PAMI, medicamentos seguros solo en farmacias.
- **RADIO A:** 26/06/25 Situación del sector, estado de obras sociales, turnos.
- **CANAL 10:** 16/07/25 Situación mercado farmacéutico, ilegalidad de la venta de medicamentos por canales digitales y fuera de farmacias.
- **AMERICA TV / AIRE DE RADIO:** 01/08/25 Implementación de la receta electrónica.
- **CANAL 10 / LV7 / RADIO UNIVERSIDAD:** 14/08/25 Fentanilo contaminado.
- **LV 12:** 15/08/25 Fentanilo contaminado.
- **ENTERATE NOTICIA:** 21/08/25 Situación de las farmacias en el contexto actual.

- **LV 12:** 01/09/25 Situación de las farmacias en el contexto actual, actividades realizadas por el Colegio Jornadas Hospitalarias, actualizaciones profesionales entre otras. **El presidente del ente Autárquico Tucumán Turismo CPN Domingo Amaya declaró de interés Turístico a las II Jornadas Hospitalarias Regionales.**
- **RADIO CONTINENTAL / AIRE DE RADIO:** 22/09/25 Caída de venta de medicamentos, obras sociales, servicio sanitario de las farmacias.
- **CANAL 10:** 15/10/25 Semaglutida, Campaña Octubre Rosa.
- **LV 12:** 30/10/25 Situación de las farmacias en el contexto actual.
- **LV 12:** 09/12/25 Situación del mercado farmacéutico y comercialización ilegal de medicamentos.
- **CANAL 8:** 10/12/25 Las farmacias en el contexto económico actual y canal ilegal de comercialización de fármacos.

BECAS

Durante el año 2025 se otorgaron las siguientes becas:

- ESTERILIZACION: 4 medias becas.
- HOSPITALES: 2 becas para asistencia a congreso.
- Se colaboro con colegas que disertaron en diferentes jornadas.
- CONGRESO FARMACEUTICO: se bonifico 1 cuota de la inscripción a 36 farmacéuticos y se otorgaron 41 media becas a los estudiantes del último año de la carrera de farmacia.

DONACIONES

- HOGAR EVA PERON: juguetes y golosinas
- HOGAR SANTA RITA: pelotas de futbol, vóley, juguetes y golosinas
- FUNDACION INTI UASI

REGISTRO DE MATRICULAS

Durante el año 2025 el movimiento y distribución fue el siguiente:

DESCRIPCION	TOTAL
Registro de matrícula al cierre del ejercicio	1.829
Profesionales en ejercicio al 31/12/2025	1.027
Profesionales con suspensión de matrícula al 31/12/2025	83
Profesionales matriculados en este periodo	12
Profesionales con baja de matrícula al 31/12/2025	719
Profesionales instalados en farmacias al 31/12/2025	851
Profesionales no instalados al 31/12/2025	652

COMISION DE DEPORTES

Integrantes:

Farm. Romero, María Nelida Gil
 Farm. Martinez, Mariela
 Farm. Gutierrez, Mónica
 Farm. Cantarutti, Gladys Alicia
 Farm. Pastoriza, Verónica

XXVIII JUEGOS DEPORTIVOS FARMACEUTICOS

Durante los días 01, 02 y 03 de mayo se llevaron a cabo los juegos deportivos farmacéuticos en la provincia de Mendoza.

Este año nuestra delegación estuvo conformada por 106 farmacéuticos y 20 acompañantes.

Desde el colegio brindamos acompañamiento institucional colaborando con las inscripciones, la coordinación logística y el apoyo a nuestros equipos incluyendo la contribución para la contratación de entrenadores.

Como parte de la preparación el día 26 de abril realizamos una mateada informativa en nuestra sede, ocasión en la que se hizo entrega de los equipos deportivos.

Durante el acto inaugural tuvimos el honor de que la colega Rosa de las Mercedes González fuera portadora de la Bandera Argentina, representando con orgullo a toda la delegación tucumana.

MEDALLERO JDF

Medallas de oro:

- ❖ Canasta: Brahim / Diamante
- ❖ Carrera 60 mts femenino mayores A: Neme Nadia
- ❖ Carrera 60 mts femenino senior A: Robles María Virginia
- ❖ Carrera 60 mts femenino senior E: González Rosas de las Mercedes
- ❖ Maratón femenino senior A: Prieto María Luz
- ❖ Maratón femenino mayores B: Yurko Ivana
- ❖ Natación 25 mts femenino mayores B: Yurko Ivana
- ❖ Natación 50 mts femenino mayores B: Yurko Ivana
- ❖ Natación 25 mts masculino senior D: Lizondo Marcos
- ❖ Natación 50 mts masculino senior D: Lizondo Marcos
- ❖ Paddle femenino senior: Gonzalez / Blanco
- ❖ Salto en largo femenino senior A: Robles María Virginia
- ❖ Salto en largo femenino senior D: Sanger Analía
- ❖ Salto en largo femenino senior E: González Rosa de las Mercedes
- ❖ Tenis single mayores masculino: Garrido Rubén
- ❖ Tenis doble femenino senior: Cantarutti / Plaza
- ❖ Tenis doble masculino mayores: Garrido / Reynoso

Medallas de plata:

- ❖ Carrera 100 mts masculino senior D: Martínez Carlos Leonardo
- ❖ Carrera 60 mts femenino mayores B: Yurko Ivana
- ❖ Golf dama: Iranzo Elvira
- ❖ Lanzamiento de bala senior D: Sanger Analía
- ❖ Lanzamiento de bala senior E: González Rosa de las Mercedes
- ❖ Maratón masculino libres: Medina González Gabriel
- ❖ Natación femenina 25 mts mayores A: Fajardo Romina Mariel
- ❖ Natación femenina 25 mts mayores B: Lagarrigue María Elena
- ❖ Natación femenina 50 mts mayores A: Fajardo Romina Mariel
- ❖ Natación femenina 50 mts senior B: Lagarrigue Maria Elena
- ❖ Tenis single mayores masculino: Reynoso Marcos
- ❖ Tenis mesa doble femenino senior: Gutiérrez M. / Rodríguez N.
- ❖ Vóley Masculino: Tucumán / Salta / Jujuy

Medallas de bronce:

- ❖ Carrera 60 mts femenino senior C: Giolitto Claudia Paola
- ❖ Fútbol 7 mayores masculino: Tucumán / Salta / Jujuy
- ❖ Golf dama: Escane de Bocanera María
- ❖ Maratón femenino senior C: Gatti Mónica Laura
- ❖ Tenis de mesa doble femenino Senior: Georgieff / Giolitto.

INAUGURACION BIBLIOTECA Y SALA DE JUEGOS

El día 11 de junio se inauguró en casa Club la Biblioteca y Sala de Juegos para lectura y esparcimiento. En la misma disponemos de una mesa, pelotas y paletas para practicar tenis de mesa.

SORTEO DIA DEL PADRE

Con motivo de celebrarse el día del padre se efectuó el sorteo de dos estadías para dos personas con media pensión en el Hotel JAMAX de Termas de Río Hondo. Los ganadores fueron:

1. Farm. Osorio Enrique.
2. Farm. Pedraza Adrián Esteban.

GALA DE LA INDEPENDENCIA

El día 8 de julio se realizó en Casa Club la tradicional Gala de la Independencia con la presencia de numerosos colegiados. En la misma pudimos disfrutar de un hermoso espectáculo acorde a la fecha conmemorada brindado por el Ballet Sol Naciente, entonamos nuestra canción patria y degustamos platos típicos.

DIA DEL NIÑO

Con motivo de esta fecha tan cara a los sentimientos de los niños se donaron pelotas de futbol y vóley, juguetes y golosinas para los 90 niños de los Hogares Eva Perón y Santa Rita.

SORTEO DIA DE LA MADRE

Se efectuó el sorteo de un desayuno resultando ganadora la Farm. Bugeau María Constanza.

CAMPAÑA OCTUBRE ROSA

Como parte de las actividades desarrolladas durante el mes de octubre desde la comisión se organizó el Trecking Rosa, el mismo fue abierto a la comunidad y conto con 115 participantes que pudieron disfrutar de una caminata en contacto con la naturaleza, lo recaudado fue en beneficio de la Fundación El Casco Rosa.

CENA DIA DEL FARMACEUTICO

El 1 de noviembre en el Salón Santino se llevó a cabo la tradicional Cena donde 104 farmacéuticos y 58 acompañantes pasamos una hermosa velada, con buenos platos, espectáculo a cargo de la Banda Lionel y la Mala Mañana, durante su transcurso se sortearon hermosos premios para disfrute de los colegas.

COMISION DE FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS

INTEGRANTES:

Farm Estela Fuentes
Farm. Evelyn Lescano
Farm. Sonia Saavedra
Farm. Martin Fierro
Farm. Agustina Monteros
Farm. Ezequiel Monje
Farm. Laura Salvarredy
Farm. Romina Espasa
Farm. Valeria Pereyra
Farm. Mirta Rodríguez

Durante el año 2025 la comisión de farmacéuticos hospitalarios consolidó espacios de formación, reflexión y actualización profesional. Estas actividades favorecieron:

- La integración regional de la farmacia hospitalaria
- La visibilización del rol clínico y asistencial del farmacéutico en distintos ámbitos de salud
- La promoción de buenas prácticas y estándares internacionales en seguridad del paciente
- La formación continua de estudiantes y profesionales, asegurando la evolución del ejercicio farmacéutico hospitalario en la región del NOA.

Para todo ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

08 de marzo

Jornada "Pharmacare"

Lugar: Sede Sur, Concepción

Disertante: Dra. Andrea Coronel

Temática: Dermocosmética y cuidado de la piel post – verano

Contenidos: Salud cutánea y radiación solar

Prevención y tratamiento del daño dérmico post exposición solar

Taller práctico de técnicas de limpieza y preparación de la piel, por la Farm. Carolina Prieto.

Reconocimientos:

En el marco del día internacional de la mujer se distinguió a las farmacéuticas **Noemi Sánchez y Adela Alderete de Villaluenga** por su trayectoria y vocación de servicio.

26 de Julio

Jornadas Regionales AAFH

Lugar: Sede Casa Club

Participación: Profesionales de distintas provincias del NOA

Objetivos:

- Reflexión y dialogo sobre la situación actual de la fcia hospitalaria en Argentina.
- Identificación de tendencia y prioridades en salud centrada en el paciente.
- Actualización de competencias según resolución 580/2022 (organización de servicios de farmacia)

29 y 30 de agosto

II Jornadas Regionales de Farmacia Hospitalaria

Lugar: Sede Casa Club

Actividades: Conferencias y mesa redonde interprovincial.

Ejes principales:

- Integración de profesionales del NOA y fortalecimiento de vínculos de colaboración.
- Espacio participativo para compartir realidades, desafíos y proyectos.
- Intercambio de prácticas y estrategias de gestión.
- Visibilización del rol del farmacéutico hospitalario en seguridad del paciente y calidad asistencial.
- Propuesta de mejora de procesos hospitalarios y construcción de acciones conjuntas regionales.
- Consolidación de un encuentro federal anual para el desarrollo profesional.

Espacio FARMAPEDIA – Ciclo de podcasts

Producción de dos episodios disponibles en la página institucional

- Violencia y salud mental – Farm. Mirta Rodríguez.
- Salud mental y suicidio – Farm. Evelyn Lescano.

16 de octubre

Jornadas Científicas y Sanitarias

Organización: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia (UNT)

Tema central: El valor de la Farmacia Hospitalaria

Contenido:

- Farmacia clínica en oncología – Farm Agustina Monteros.
- Farmacéutico en salud mental – Farm. Mirta Rodríguez.

- Farmacia clínica en VIH – Farm. Valeria Pereyra
 - Rol del farmacéutico en atención primaria – Farm. Sonia Saavedra
- Destinatarios: Estudiantes del último año de la carrera de farmacia.

31 de octubre

Taller: "Metas Internacionales para la seguridad del paciente" Primeros pasos

Lugar: Sede Casa Club

Responsable a cargo: Farm. María Jimena Díaz.

Objetivo: Introducción a la estandarización internacional y mejora continua de procesos en seguridad del paciente.

COMISION DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

Integrantes:

Farm. Claudia Ruth Georgieff

Farm. Elvira Iranzo

Farm. Ricardo Llanos

Farm. Natalia Oreste

Farm. Ana Carolina Gómez

Farm. María Ramírez

Farm. Giselle Gramajo

Farm. Paola Giolitto

Durante el año 2025, se realizaron las siguientes actividades de capacitación:

CAPACITACIONES PRESENCIALES – SEDE SMT

27/03/2025 "La ciencia detrás de los medicamentos"

Contenido: Principios básicos de la investigación clínica y el papel del farmacéutico

Disertante: Farm. Luz Prieto - Farm. Romina Espasa

11/04/2025 "Taller práctico RCP"

Contenido: Reanimación cardiopulmonar

Disertante: Lic. German Avrutsky

Auspicio: Laboratorio CASASCO.

24/04/2025 "Liderazgo de equipo en la farmacia"

Disertante: Lic. Mariano Lescano

22/05/2025 "Innovación en el manejo de hipoglucemia"

Disertante: Dra. Ana Lourdes Budeguer

Auspicio: Laboratorio SIDUS

28/05/2025 "Activa tu farmacia interior"

Disertante: Farm. Luz Salazar – Lic. Pablo del Carril

10/06/2025 "Prevención del virus Sincicial Respiratorio VSR y Neumococo en adultos"

Disertante: Dr. Gustavo Costilla Campero

Auspicio: Laboratorio PFIZER.

03/07/2025 "Píldora anticonceptiva de emergencia"

Disertante: Dra. Claudia Petros

Auspicio: Laboratorio ADIUM.

24/07/2025 "Eje, cerebro, intestino, microbiota"

Disertante: Dr. Juan Pablo Stefanolo

Auspicio: Laboratorio SANOFI.

07/08/2025 "Infecciones vulvovaginales"

Disertante: Dra. Patricia Moreno

Auspicio: Laboratorio ANDROMACO.

21/08/2025 "Tratamientos actuales para la obesidad" Rol del farmacéutico en el abordaje integral.

Disertante: Dr. Pedro Federico Yaffa.

04/09/2025 "Hablemos de vértigo"

Disertante: Dra. María Julia Blanco.

Auspicio: Laboratorio CASASCO.

11/09/2025 "Quemaduras y cicatrización de heridas"

Disertante: Dra. Daniela Musa.

Auspicio: Laboratorio ANDROMACO

18/09/2025 "Cannabis medicinal: alternativa terapéutica"

Disertante: Dr. Jorge Snachez – Farm. Pablo Becker.

14/11/2025 "Estratificación del pie diabético"

Disertante: Dr. Walter Vega.

18/11/2025 "Tratamiento de la patología hemorroidal"

Disertante: Dr. Jorge Salomón.

09/12/2025 "Síndrome de Burnout" cuando los profesionales nos "quemamos"

Disertante: Dra. Elizabeth Mónica Fariña.

Auspicio: Laboratorio CASASCO.

CAPACITACIONES PRESENCIALES – SEDE CONCEPCION

15/05/2025 "Taller practico de RCP" – Reanimación cardiopulmonar

Disertante: Antonio Onorato

Auspicio: Laboratorio CASASCO.

28/05/2025 "Activa tu farmacia interior"

Disertante: Farm. Luz Salazar – Lic. Pablo del Carril

CAPACITACIONES VIRTUALES

09/09/2025 "Importancia de la atención farmacéutica"

Disertante: Farm. Yanina Quinteros.

CAPACITACIONES EN TRANSMICION HIBRIDA

28/11/2025 "Normativas de obras sociales" – Claves para evitar débitos y mejorar la gestión de la farmacia.

Disertante: Farm. Carola Ocaranza – Farm. Eliana Sosa (auditoras COFATUC)

CURSOS CAMPUS VIRTUAL / ONLINE

Mayo/junio 2025 "Productos médicos"

Disertante: Farm. Alejandro Vázquez.

Modalidad: Virtual sincrónica con 2 talleres finales presenciales.

Agosto/octubre 2025 "Suplementos nutricionales y dietética avanzada para la práctica farmacéutica"

Disertante: Farm. María Emilia Sarralde Auad.

Modalidad: Classroom, taller final presencial y con transmisión hibrida.

CAMPAÑA OCTUBRE ROSA: PREVENCION DEL CANCER DE MAMA

Se realizo la implementación del "**Rincon Rosa**" en farmacias de toda la Provincia con entrega de kits de concientización, además se realizó difusión de todas las actividades de la campaña, las cuales fueron las siguientes:

- 17/10/2025 Obra de teatro de concientización "**El Busto es Nuestro**"
Participación: Consejo Directivo COFATUC, FEPUT y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.
- 23/10/2025 Charla abierta a la comunidad a cargo de la Dra. Sandra Magirena – Auspicio Laboratorio Cassasco.

TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA

MIEMBROS TITULARES:

Farm. Gerogieff Claudia
Farm. Tello Ruben Alejandro
Farm. Del Toso Silvina

SUPLENTE:

Farm. Gundlach Susana
Farm. Rodríguez María del Mar
Farm. Arce Yamile

En el periodo que nos ocupa:

- Se labraron 14 actas
- Se iniciaron 9 causas disciplinarias
- Suspensión de matrículas 5

JUICIOS

JUICIOS EN TRAMITE JUDICIAL

1.- COLEGIO DE FARMACEUTICOS C/ COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA – MINISTERIO DE PRODUCCION S/ APEL RESOL COMISION NAC DEFENSA DE LA COMPET. EXPTE Nº 35885/2017. EXCMA. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE TUCUMAN.

RECURSO QUEJA Nº 1 RECURSO DE QUEJA Nº2 - COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y OTROS C/ COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA-MINISTERIO DE PRODUCCION S/APEL RESOL COMISION NAC DEFENSA DE LA COMPET FTU 035885/2017/1/2. Corte Suprema de la Justicia de la Nación.

2.-TREJO JUAN CARLOS VS. COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMAN S/ REPETICION DE PAGO. Estado procesal: suspendidos los términos procesales por fallecimiento de la parte actora.

3.- MARTINEZ DE GOÑI ANTONIO VS. PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ART. 24 Y LEY 5483. Estado procesal: No se hace

lugar a la demanda: Según Sentencia de Cámara Contencioso Administrativo y de Corte Suprema. La parte actora interpone Recurso Extraordinario Federal y, se declara inadmisibile. Hoy con Recurso de Queja por denegación del Recurso Extraordinario Federal (Corte Suprema de Justicia de la Nación) para resolver.

4- TOLOSA, LEONOR KATHERINE Y OTROS S/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA DENUNCIANTE: COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMAN Y OTRO." EXPTE. 10047/2023.- en etapa de Instrucción.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES

Integrantes:

Farm. Adrián Diambra
Farm. María Elsa Lobo
Farm. Zunilda Alicia Arrébola
Asesor Legal: Dr. Patricio Esperguin

Durante el periodo 2025 la Comisión de Asuntos Legales ha desarrollado un trabajo orientado al fortalecimiento del marco normativo institucional, con el objetivo de dar mayor seguridad jurídica, claridad regulatoria y herramientas concretas para el ejercicio profesional.

REGLAMENTACION DE LA LEY 5483

Se trabajó en el análisis y revisión y se avanzó en las reglamentaciones la Ley 5483; incluyendo revisión de la normativa vigente, análisis comparativo con leyes de otras provincias, identificación de vacíos legales y convocatoria a farmacéuticos de distintos sectores para revelar necesidades.

- ❖ 17 de junio Reunión con la Comisión de Farmacéuticos Hospitalarios.
- ❖ 25 de Julio 2025 Reunión con representantes del Gremio SUMAR, Dra. Noemi Diaz y la Apoderada Noemi Diaz H.
- ❖ 21 de octubre Reunión con el Ex jefe de Fiscalización Farmacéutica, Farm. Dardo Soria.

PROYECTO DE RECOLECCION DE MEDICAMENTOS VENCIDOS

Se trabajó en la elaboración de un proyecto de Recolección de medicamentos vencidos domiciliarios, en conjunto con los municipios de la Provincia. Teniendo en cuenta el daño ambiental y el riesgo para la población que produce el incorrecto descarte y destino final.

El trabajo de la Comisión ha sido sostenido y continuo durante el año con reuniones semanales, destacándose la importancia de continuar fortaleciendo el marco regulatorio y promoviendo iniciativas que refuercen el rol del Farmacéutico en la comunidad.

ASOFAR

Integran la Comisión de ASOFAR las colegas:

- Farm. Mariana Albornoz
- Farm. Herminia Aguirre
- Farm. Isabel Baspineiro
- Farm. Mariana Campero
- . Farm. Ana María Mayer
- . Farm. Mónica Laura Gatti

BENEFICIOS OTORGADOS:

Subsidio por fallecimiento Titular	1
Subsidio por fallecimiento Familiar Directo	4
Subsidio por Matrimonio	0
Subsidio por Nacimiento	0

REINTEGROS ASOFAR:

Concepto	Prestaciones
ANALISIS BIOQUIMICO CON OBRA SOCIAL	106
ANALISIS BIOQUIMICO SIN OBRA SOCIAL	13
CAMA ACOMP.	2
CONSULTAS MEDICAS	183
COSEGURO ALTA COMPLEJIDAD	10
CRISTALES	37
ESTUDIOS ESPECIALES: ECOG., ECODOPLER, ETC	115

ESTUDIOS ESPECIALES SIN OBRA SOCIAL: ECO, ETC.	13
FISIOTERAPIA	45
FONOAUDIOLOGIA	10
ODONTOLOGIA CON OBRA SOCIAL	26
ODONTOLOGIA PARTICULAR SIN OBRA SOCIAL	22
ORTODONCIA	0
ORTOPEDIA	2
PASAJES POR TRASLADO MEDICO	2
PRACTICAS MEDICAS CON OBRA SOCIAL	40
PRACTICAS MEDICAS SIN OBRA SOCIAL	12
PSICOTERAPIA	56
R.X. CON OBRA SOCIAL	21
R.X SIN OBRA SOCIAL	1

Para gozar de todos los beneficios de ASOFAR se debe estar con la cuota al día.

Durante el año se actualizaron los valores de las cuotas y beneficios que fueron aprobados en reuniones de Comisión Directiva en los meses de:

- ❖ Marzo
- ❖ Agosto
- ❖ Noviembre

Finalizando el año con los siguientes valores:

CUOTA:

- ❖ Asofar 1 (socio titular) \$1.920,00.-
- ❖ Asofar 2 (grupo familiar hasta 4 integrantes): \$3.217,00.-
- ❖ Asofar 3 (más de 4 integrantes): \$4.826,00.-
- ❖ Asofar Jubilado: \$1.609,00.-

REINTEGROS (Beneficios):

- ❖ Cama acompañante: \$42.894,00.-
- ❖ Consultas médicas: \$4.290,00.-
- ❖ Coseguro de alta complejidad (tope): \$21.3077,00.-
- ❖ Cristales: \$42.894,00.-
- ❖ Fonoaudiología: \$4.290,00.-
- ❖ Ortodoncia: \$42.894,00.-
- ❖ Ortopedia: \$14.370,00.-
- ❖ Terapia (psicoterapia, fisioterapia, rehabilitación, etc.): \$4.290,00.-

SUBSIDIOS:

- ❖ Sub. Nacimiento: \$42.894,00.-
- ❖ Sub. Matrimonio: \$42.894,00.-
- ❖ Sub. Fallecimiento titular: \$21.3077,00.-
- ❖ Sub. Fallecimiento GF: \$85.359,00.-

OBRAS SOCIALES

En el año 2.025 se procesaron **7.482.435** recetas de Obras Sociales.

A continuación, especificamos las 10 Obras Sociales con mayor número de recetas **procesadas y el % que ocupan con respecto al total de recetas.**

Orden	Obra social	Recetas	Porcentaje
1	PAMI	2.968.881	39,67
2	SUBSIDIO DE SALUD - PRESERFAR	1.612.694	21,55
3	VALE SALUD	152.128	2,03
4	SANCOR SALUD	80.696	1,08

5	PRENSA	26.594	0,36
6	SWISS MEDICAL	26.217	0,35
7	IOSFA	20.252	0,27
8	BOREAL	19.978	0,27
9	RECETARIO SOLIDARIO - PLAN 01	19.927	0,27
10	PODER JUDICIAL	12.619	0,17

OBRAS SOCIALES:

- RECETAS ELECTRÓNICAS/DIGITALES (Ley 27.553): se elabora un CUADRO INFORMATIVO con el estado de situación sobre la implementación de los tipos de recetas aceptadas por las diferentes Obras Sociales (02/01/2025).
- ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE RECETAS ELECTRÓNICAS (10/01/2025).
- ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE RECETAS ELECTRÓNICAS (21/01/2025).
- A medida que transcurrió el año 2025 se fue actualizando el cuadro con la información que fueron brindando las diferentes Obras Sociales.
- LABORATORIO RAFFO pasa a llamarse ADIUM (03/07/2025).
- INFORME CON EL ESTADO DE SITUACIÓN EN LOS PAGOS DE LAS OBRAS SOCIALES (16/10/2025).

CAPACITACION EN NORMATIVAS DE OBRAS SOCIALES:

Fecha: viernes 28 de noviembre

Sede: COFATUC. Balcarce 1024

Horario: 14:30 hs

Modalidad: híbrida (presencial y virtual)

Inscripción: disponible a través del link correspondiente.

Organiza: Departamento de Auditoría – Comisión de Actualización Profesional

NUEVOS CONVENIOS

- **HEMOFILIA:** Vigencia: abril de 2025.
 - Validación a través de SIAFAR.
 - Presentación: quincenal.
 - El cierre de presentación debe ser realizado por la farmacia.

A lo largo del 2025 se informaron **NOVEDADES** y se llevaron a cabo varios **cambios en las normativas de las Obras Sociales**. Podemos señalar las siguientes:

- **ASOCIART ART:** Nuevas Normas de atención. Vigencia 01/06/2025.
- **BERKLEY ART:** Nuevas Normas de atención (Agosto/25). Instructivo de Validación (Agosto/25).

BOREAL:

- **Nuevos topes en el monto de las recetas:** requieren autorización las recetas que superen el PVP de:

\$ 57.100,00 (Enero/25)

\$ 63.431,00 (16/04/25)

- **Nuevos plazos en la implementación de la RECETA ELECTRÓNICA** y validez en las Recetas Manuscritas (extensión en los plazos): enero, abril, junio, septiembre y se prorrogan hasta nuevo aviso.

COMPAÑÍA – CSF (COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS):

- **Circular 1/25 - Aclaración: Recetas electrónicas impresas.** Se aclara que sigue siendo requisito la presentación de una copia impresa de las prescripciones electrónicas/digitales, hasta tanto finalicen los procesos de integración correspondientes con distintas plataformas vigentes.

Tener en cuenta que deben incluir en la impresión, la totalidad de los datos correspondientes a la receta prescripta, por ejemplo, el QR del médico (recordatorio vía WhatsApp el 21/07/25).

- **Circular 173/25: Nueva línea de contacto: 0810-362-0034** a partir del 01/08/2025.

GALENO ART:

- **Corte de servicio.** A partir del 1° de diciembre se suspende el crédito por falta de pago a los afiliados de la aseguradora.

IOSFA:

- **Circular N° 01-2025.** Recetas Electrónicas - Vigencia: Situación de la Receta Electrónica y la Receta Física (enero/25).
- Campaña de Vacunación Antigripal 2025: alcance y pautas para la

misma (mayo 2025).

- **CIRCULAR N.º 04/2025 – Extensión del plazo de la convivencia de recetas electrónicas y manuscritas** (Julio 2025)
- **Planillas para la refacturación de recetas.** La refacturación se realiza en forma manual, NO a través del Módulo de Refacturación de Mis Validaciones (septiembre 2025).
- **Circular N.º 05/2025 - Nuevo Instructivo de Dispensa de Recetas desde el 1º de diciembre del 2025.** Se informa que, a partir de la fecha de la misma, entrarán en vigencia nuevas disposiciones aplicables a la dispensa de medicamentos ambulatorios.

JERSALUD:

- Inconvenientes en la autorización de los vouchers de crema madre/niño (29/01/2025).
- Corte de servicio: a partir de las 00:00 hs del 21/03/2025 se suspende por falta de pago el crédito a los afiliados de la obra social JERÁRQUICOS SALUD (JERSALUD).
- Se restablece el servicio: a partir del 1 de abril se restablece el servicio.
- Vacunas antigripales cobertura mayores de 65 años. Se solicita respetar estrictamente la cobertura que indique el validador.
- Nuevas Normas de atención a partir del día de la fecha (26 de diciembre).

LA SEGUNDA ART:

- Actualización de las normas de atención de La Segunda ART / La Segunda Personas (enero 2025).

MEDIFÉ:

- Recetas vigentes (enero 2025).
- Campaña de Vacunación Antigripal 2025: inicio 01 de abril hasta el 31 de agosto.
- Novedades sobre la vigencia de las recetas electrónicas/digitales.
- Se extiende el plazo de implementación de las recetas electrónicas hasta el 30 de septiembre.
- Se extiende el plazo de implementación de las recetas electrónicas hasta el 30 de Noviembre
- Se extiende el plazo de implementación de las recetas electrónicas hasta el 28/02/2026 (dic-2025).

NOBIS:

- Normas de Atención - Vigencia 10/07/2025.
- Nuevos montos tope – Circular N° 225/25 (02/09/2025).

OMINT:

2 de enero 2025: se comunica que Omint va a aceptar, a modo de excepción y hasta nuevo aviso, las recetas manuscritas a fin de no interrumpir la atención a sus asociados. Por el momento convivirán la receta manuscrita y la digital.

OSDIPP:

- Receta electrónica/digital: Vigencia hasta el 31/03/2025.
- Nota a farmacias sobre Implementación de Recetas Digitas y Nota sobre Implementación de TOKEN (21/04/2025).
- Nuevo diseño de Credencial Digital (30/10/2025).

OSMATA:

- Normas de Atención actualizados al mes de Septiembre. Se recuerda que es obligatorio presentar una copia impresa de las recetas digitales/electrónicas de Mis Rx (22/09/2025).

OSPRERA AMBULATORIO:

- Firma de Carta acuerdo con COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS para la atención del Plan Ambulatorio. Validación por CFS a partir del 1 de mayo.
- Normas de atención (Mayo 2025).
- Aclaración Convenios vigentes (05/05/2025): se aclara que coexisten los convenios OSPRERA-DIABETES (689) y OSPRERA-AMBULATORIO (700). POR LO TANTO, TODO LO REFERIDO AL TRATAMIENTO DE LA DIABETES DEBE SER VALIDADO exclusivamente bajo el convenio OSPRERA-DIABETES 689). Se debe realizar un cierre de lote por cada convenio.
- Ampliación de vademécum (08/05/2025).

- Se informa que ya no es necesaria la firma y sello de la Boca de Expendio de OSPRERA en la prescripción.

OSPRERA DIABETES:

- A partir del 8 de enero de 2025 se brinda servicios a los beneficiarios de este Plan. La validación se realiza a través de la plataforma de Compañía de Servicios Farmacéuticos.
- Circular 5/25 Aclaración: topes de cobertura (17/01/2025).
- Circular 7/25 Aclaración: cantidad de envases (23/01/2025).
- Circular 126/25 Firma y sello de Boca de Expendio: se recuerda que no es necesaria la firma y el sello de la Boca de Expendio de OSPRERA en la prescripción (28/05/2025).

PODER JUDICIAL (OSPJN):

- Campaña de Vacunación Antigripal 2025. Inicio 7 de ABRIL, finalización 31 de agosto. Cobertura 100%.

POLICIA FEDERAL:

- 03/01/2025 se restablece el servicio a sus afiliados.
- 20/03/2025 se suspende el servicio a sus afiliados por incumplimiento en los pagos.
- 25/03/2025 se restablece el servicio a sus afiliados.
- 18/11/2025 se suspende el servicio a sus afiliados por incumplimiento en los pagos.

PRENSA:

- Se informa que a partir del 08/07/2025 requieren auditoría médica previa los medicamentos que superen el precio de venta (por medicamento) de \$80.000.-
- 16/12/2025 se suspende la atención por incumplimiento en los pagos.
- 16/12/2025 se restablece el servicio a los afiliados.

Prevención ART:

- Normas de atención- Recetas Digitales (15/01/2025).
- Información importante sobre la entrega de los medicamentos (11/07/2025).

Prevención Salud:

- Implementación de Recetas digitales, se informa que hasta nuevo aviso se siguen aceptando las siguientes opciones: recetas oficiales emitidos por Mi Salud Online, recetas manuscritas y recetas electrónicos/digitales que cumplan con los requisitos de acuerdo a la reglamentación de la ley.
- Circular 274/25 Recordatorios: Formularios de autorización con validación e impresión de recetas digitales.

Recetario Solidario (Plan 01):

- Se recuerda que este Plan debe **VALIDARSE POR SIAFAR**, ya que dicho Convenio es a través de COFA (23/05/2025).

SADAIC:

- Comunica la modalidad de trabajo con respecto a la prescripción de las recetas electrónicas a partir el 01/01/2025.

SANCOR:

- Circular 62/25 Campaña de Vacunación Antigripal 2025: a partir del 01/04/2025 y hasta el 31/08/2025 estará vigente la campaña de vacunación, de acuerdo a las pautas de atención indicadas en la presente.
- Circular 176/25: Plazo máximo para refacturaciones: la farmacia posee un plazo máximo de 60 días corridos para presentar en COMPAÑÍA las refacturaciones desde que recibe la receta rechazada.
- PLAN OS SIN TOKEN: Circular 195/A (12/08/2025).
- Circ. 204/A: TOKEN COMODIN: Circular 204/25 A partir de la fecha 01/09/2025 queda inhabilitado el uso del token comodín (9999) para asociados menores de 65 años.
- Circular 235/25 - LIMITES DE CANTIDADES (06/10/2025).
- **MUY IMPORTANTE: PASE DE RECETAS Y CONFORMIDAD.** Circular 279/A (17/11/2025).

- Circular 302/A - **IDENTIDAD DE QUIEN FIRMA EN CONFORMIDAD** (18/12/2025).
- Circular 303/A - **PLANES CON COPAGO** (22/12/2025).

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL:

- 02/09/2025: Se suspende el crédito a la misma.
- 04/09/2025: Se restablece el servicio.
- 17/12/2025: Actualización en las Normas Operativas en relación con la prescripción de medicación e insumos correspondientes a la patología Diabetes.

Vacunación antigripal año 2025

INICIO DE CAMPAÑAS:

- IOSFA (mayo 2025)
- Poder Judicial (07/04/2025)
- Sancor Salud (01/04/2025)
- Pami (01/04/2025)

PAMI

Comunicado por continuidad de Convenio de Medicamentos:

Con el objetivo de dar certidumbre a las farmacias en un momento en que se necesitan especialmente escenarios de mayor previsibilidad, **la COFA acordó con el PAMI la continuidad del Convenio de Medicamentos hasta el 30 de septiembre de 2026**, sin ninguna modificación sobre el convenio vigente, ni en sus condiciones ni en sus características.

La decisión fue tomada por unanimidad en Reunión de presidentes realizada el día miércoles 24 de septiembre, en la que se coincidió en el aspecto positivo de anticipar la prórroga del Convenio PAMI, que originalmente vencía el 31 de diciembre.

El jueves 25 de septiembre, el presidente de la COFA concurrió a la sede de PAMI para rubricar la Adenda que sella la continuidad de la prestación, por parte de las farmacias de nuestra red, a los afiliados del Instituto en todo el país por un nuevo año.

❖ **Resumen de lo acontecido durante el año 2025:**

3 de enero: Emisión de notas de crédito sobre débitos del MIDAX del mes de Agosto/24.

7 de enero: Estado de situación por atraso en los pagos.

23 de enero: Nota de las Entidades Farmacéuticas al PAMI, sobre la situación que provoca el retraso en los pagos.

27 de enero: Informe estadístico sobre los cambios en la estructura del convenio (Parte 1).

31 de enero: Informe elaborado en relación a la aplicación de **débitos por código 100** para el mes de SEPTIEMBRE 2024 (aplicados en el saldo de la 2º de Noviembre). Este débito obedece a la imposibilidad de digitalizar la OPF.

7 de febrero: Informe estadístico sobre los cambios en la estructura del convenio (Parte 2).

Se analizan los cambios registrados en la estructura prestacional del Convenio PAMI en el último año, aunque muy marcadamente de noviembre a diciembre. En la Primera Parte se abordó la composición y participación de los diversos actores en la facturación del convenio: PAMI, afiliado, farmacias e industria, en esta Segunda Parte lo que se analiza es de qué manera esa misma transformación se observa en materia de unidades dispensadas, sea en el total del universo como en la participación por planes, tratando de identificar la caída de unidades y cómo han migrado las 3 millones de unidades dispensadas en noviembre del desaparecido Plan Vivir Mejor en diciembre.

10 de febrero: Auditoría en Farmacias: **Información sobre auditorías integrales.**

21 de febrero: IMPORTANTE. Invitación al Taller, Charla y Debate de análisis del Convenio PAMI, a realizarse en 25/02 en la sede del Colegio.

13 de marzo: Problemas en emisión de Notas de Crédito 2º de febrero. Farmacias omitidas.

18 de marzo: Información sobre emisión de las Notas de Crédito omitidas de 2º de febrero.

26 de marzo: Emisión de Notas de Crédito "Devolución de Aporte" para Farmacias "Dentro del Calce". A partir de esta 1º quincena de marzo se emite un nuevo tipo de nota de crédito, consistente en la devolución, para las farmacias consideradas "dentro del calce", del punto de bonificación que se suma al aporte de farmacia en la liquidación del mes de marzo.

29 de abril: Las Notas de crédito de Laboratorio LERSAN vuelven al circuito de Droguería.

5 de mayo: Reconocimiento en droguería de las Notas de Crédito Directas LERSAN emitidas en febrero y marzo.

8 de mayo: Entrega de Tiras Reactivas para pacientes diabéticos con discapacidad visual por vía logística.

23 de junio: Pami establece que a partir del 17 de junio (y hasta nuevo aviso) la modalidad de dispensa del almidón de maíz modificado, marca comercial ESPESAN en la versión Lata x 300 gramos, se realizará a través de FarmaPAMI NUTRICIONALES.

7 de julio: Laboratorios que emitirán Notas de Crédito Directas desde 1º de agosto. Se trata de los laboratorios: **BIOTENK y MAVERICK.**

15 de agosto: Reversión por error de FARMALINK en Notas de Crédito de "Devolución de Aporte" para farmacias "fuera del calce", error que incurrieron en la emisión correspondiente a la 2º quincena de Julio.

2 de octubre: Correcta presentación de las OPF para evitar débitos por Código 100.

17 de octubre: Comunicado de COFA respecto al estado de situación de pago del Convenio PAMI.

20 de octubre: Emisión de Notas de Anticipo Financiero de Saldo 1º de Agosto y Anticipo 1º de Septiembre.

10 de noviembre: Emisión de Notas de Crédito Reversas de la 1º de agosto y la 1º de septiembre.

11 de noviembre: Deshabilitación temporal de búsqueda de recetas en SIAFAR.

18 de noviembre: Laboratorio Maverick emitirá Notas de Crédito Directas.

25 de noviembre: Emisión de Notas de Crédito de Anticipo Financiero Ant. 01 OCT y Saldo 01 SEP.

25 de noviembre: PAMI - SIAFAR Nueva funcionalidad: Servicio de estadística prestacional.

25 de noviembre: Producto NEBIDO con notas de crédito directas de Lab. Vannier

16 de diciembre: Cambio en porcentajes de cobertura en el Plan Amb. de 9 principios activos.

SUPLEMENTOS NUTRICIONALES - HONORARIOS

- Enero: \$ 9.724,56
- Febrero: \$ 9.987,12
- Marzo: \$ 10.206,84
- Abril: \$ 10.451,80
- Mayo: \$ 10.838,52
- Junio \$ 11.142,00
- Julio: \$ 11.309,13
- Agosto: \$ 11.490,08
- Septiembre: \$ 11.708,39
- Octubre: \$ 11.930,85
- Noviembre: \$ 12.181,40
- Diciembre: \$ 12.461,57

TOMA DE PRESION ARTERIAL PARA AFILIADOS – HONORARIOS

- Enero: \$ 1.342,98
- Febrero: \$ 1.379,24
- Marzo: \$ 1.409,58
- Abril: \$ 1.451,80
- Mayo: \$ 1.496,82
- Junio: \$ 1.538,73
- Julio: \$ 1.561,81
- Agosto: \$ 1.586,80
- Septiembre: \$ 1.616,95
- Octubre: \$ 1.647,67
- Noviembre: \$ 1.682,27
- Diciembre: \$ 1.720,96

PAÑALES:

La dispensa de Pañales requiere para su validación en SIAFAR tanto consignar **el Número del Beneficiario como el Número de la Receta**, solo con ambos datos es posible validar.

La receta puede ser física o electrónica, en este último caso basta con que el afiliado comunique a la farmacia el número de la receta, pero indefectiblemente se requiere registrar el dato de la receta para la correspondiente validación, no existiendo ninguna fuente desde la que la farmacia pueda acceder al conocimiento del número de la receta si no es por la vía directa del afiliado o tercero interviniente.

Nuevos precios- actualizados a partir de:

- 1° de enero.
- 1° de febrero.
- 1° de marzo.
- 1° de abril.

9 de mayo: El PAMI informó que el Convenio Pañales finaliza el sábado 31 de mayo.

Esta sorpresiva decisión representa un cambio significativo en la prestación de un servicio que nuestras farmacias vienen brindando de manera ininterrumpida desde hace más de 15 años, con compromiso, responsabilidad sanitaria, profesionalismo, marcada eficacia y con un alto grado de satisfacción de los más de 200 mil beneficiarios que mensualmente reciben estos imprescindibles insumos para su vida cotidiana en su farmacia de cercanía.

Ante este escenario, queremos transmitirles que las entidades farmacéuticas no abandonamos el objetivo de sostener el modelo de dispensa con la participación de las farmacias, y seguiremos trabajando en alternativas superadoras al servicio logístico de correo para presentarle al Instituto, preservando el acceso de los afiliados al insumo como la participación de las farmacias en esta prestación.

Actualización del precio del precio PAMI

- **1° de Enero:** incremento del Precio PAMI en un **2,4 %**
- **1° de Febrero:** incremento del Precio PAMI en un **2,7 %**
- **1° de Abril:** incremento del Precio PAMI en un **2,4 %**
- **1° de Mayo:** incremento del Precio PAMI en un **3,7 %**
- **1° de Junio:** incremento del Precio PAMI en un **2,8 %**
- **1° de Julio:** incremento del Precio PAMI en un **1,5 %**
- **1° de Agosto:** incremento del Precio PAMI en un **1,6 %**
- **1° de Septiembre:** incremento del Precio PAMI en un **1,9 %**
- **1° de Octubre:** incremento del Precio PAMI en un **1,9 %**

- **1° de Noviembre:** incremento del Precio PAMI en un **2,1 %**
- **1° de Diciembre:** incremento del Precio PAMI en un **2,3 %**

PLAN ALTO COSTO

- **Reclamo por farmacias que no cierran sus recetas en SIAFAR:** la receta inicialmente ingresada para su autorización debe quedar "**cerrada**" mediante dos estados posibles: DISPENSADA o DEVUELTA. Las farmacias prestadoras deben cumplir estrictamente con los procedimientos Informados.
- Inclusión de beneficiarios de **DINADIC** (Marzo 2025). Las pautas son:
 - PACIENTES pertenecientes al **Programa DINADIC** (Dirección Nacional de Asistencia Directa y Compensatoria) deben ser atendidos como si se tratase de beneficiarios de PAMI Alto Costo.
 - La receta que presenta el paciente es una **receta modelo PAMI electrónica con FIRMA DIGITAL**, no se requiere firma holográfica del médico.
 - Las recetas deben ser ingresadas a SIAFAR del mismo modo que cualquier otra de PAMI Alto Costo con la sola diferencia de que **en el casillero "Beneficiario" debe ingresarse número de DNI**
 - El proceso posterior al ingreso de la receta es exactamente igual al de cualquier paciente PAMI.
- Incorporación de dos nuevas droguerías a la distribución: **Droguerías ORIEN Y LULEY PHARMA (15/08/2025)**
- Incorporación de dos nuevas droguerías a la distribución: **Droguerías CICLOFAR y ONCOFARMA (23/12/2025)**

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Cierre de la Campaña de Vacunación antigripal 2024: Fin de Campaña y Proceso de Destrucción de dosis (27/02/2025).

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL PAMI 2025

Fecha de inicio: 1° de abril.

El procedimiento de recepción de dosis es el habitual.

El formato de vacunación para los afiliados en esta campaña es el habitual, es decir, libre elección del afiliado tanto de la farmacia como del momento de concurrencia.

Primera tanda de distribución de vacunas antigripales (FLUXVIR): 25 de marzo. Se solicita dar ingreso inmediato en SIAFAR a las dosis una vez recibidas.

1 de abril comienza la distribución de una nueva vacuna antineumocócica: PREVENAR 20.

9 de abril: se envían las pautas de vacunación de las PREVENAR 20.

Segunda tanda de distribución de vacunas antigripales (FLUXVIR): 11 de abril

Tercera tanda de distribución de vacunas antigripales (FLUXVIR): 25 de abril

Distribución de vacunas antigripales INFLUVAC (para menores de 65 años): 6 de mayo.

Nuevo envío de dosis de FLUXVIR: 2 de junio.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL PAMI 2026. Inscripción de Farmacias

(2 de diciembre de 2025)

Sub. de Salud

14° REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE PRESTACIONES FARMACÉUTICAS: el día miércoles 11 de junio se llevó a cabo, en la sede del Colegio, la reunión de la Comis. de Seguimiento del Convenio de prestaciones Farmacéuticas del Plan Ambulatorio. Participaron de la misma, representantes de PRESERFAR y representantes de las entidades farmacéuticas: COFATUC, AFARTUC y CIFARSUD.

PLAN AMBULATORIO

Tema: Prescripción Digital (4/08/2025): se envía en archivo adjunto las NOVEDADES informadas por el IPSST con respecto a la prescripción de las Recetas Digitales y las plataformas que actualmente se integraron al repositorio de recetas de MIS VALIDACIONES.

Cupo mensual de medicamentos (9/10/2025):

Aclaremos que el cupo de medicamentos cubiertos, no es por cantidad de recetas, sino por cantidad de medicamentos.

- Afiliados menores de 60 años: hasta 4 medicamentos mensuales.
- Afiliados mayores de 60 años: hasta 6 medicamentos mensuales.

En caso de requerir una **ampliación del cupo mensual**, lo pueden solicitar a través de Casa Central del Sub. de Salud, filiales o farmacias habilitadas (vía e-mail: auditoriarecetas@ipsst.gov.ar).

PLAN ALTO COSTO

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO IPSST – PLAN ALTO COSTO - ACE ONCOLOGIA: el día 27 de noviembre se reunieron, en la sede del Colegio, las partes integrantes del convenio: IPSST- representantes de la agrupación ACE-Oncología y representantes de las entidades farmacéuticas COFATUC y AFARTUC, para tratar temas inherentes al convenio de medicamentos: PLAN ALTO COSTO.

Incremento de Honorarios

A partir de enero 2025:

- **\$ 9.053** para recetas con importes valor convenio hasta \$ 711.160.-
- **\$ 12.547** para recetas con importes valor convenio

\$711.160.- A partir de Marzo:

- **\$ 9.380** para recetas con importes valor convenio hasta \$ 736.904.-
- **\$ 12.908** para recetas con importes valor convenio

desde \$736.904.-

A partir de Julio:

- **\$ 10.170** para recetas con importes valor convenio hasta \$ 798.946.-
- **\$ 13.995** para recetas con importes valor convenio

desde \$798.946.-

A partir de Septiembre:

- **\$ 10.462** para recetas con importes valor convenio hasta \$ 821.875.-
- **\$ 14.396** para recetas con importes valor convenio desde \$ 821.875.-

A partir de Noviembre:

- **\$ 10.953** para recetas con importes valor convenio hasta \$ 860.421.-
- **\$ 15.071** para recetas con importes valor convenio desde \$ 860.421.-

TEMAS VARIOS

- **Convocatoria 1er llamado para Certificación/Recertificación Profesional marzo 2025.**
- **Convocatoria 2do llamado para Certificación/Recertificación profesional septiembre 2025.**
- **Convocatoria llamada a Certificación de Especialidades agosto 2025.**
- **Comunicación de ANMAT - Retiro de FENTANILO HLB (13 DE mayo):**

Se envía en adjunto comunicación de ANMAT respecto a la **prohibición del uso de FENTANILO HLB / CITRATO DE FENTANILO, concentración 0,05 mg/ml, solución inyectable, frasco ampolla por 5 ml**; además se envía comunicación sobre la inhibición de las actividades productivas de la firma HLB PHARMA GROUP S.A.

- **Comunicado Oficial del Ministerio de Salud Pública - Solicitud de información sobre lotes del producto FENTANILO HLB (27/05/2025):**

Se envía con carácter de **URGENTE**, en archivo adjunto, **Comunicado Oficial del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Tucumán en referencia al producto FENTANILO HLB.**

Referencia: Solicitud de información sobre lotes del producto FENTANILO HLB.

- **Exhibición obligatoria en Farmacias de código QR - Lista de Precios - Disp. 481/25 Defensa del Consumidor - MUY IMPORTANTE (8 de mayo).**
- **Proyecto termómetros COFA:** una herramienta que permite el monitoreo preciso y continuo de la cadena de frío en las farmacias (30/10/2025).

COMUNICACIÓN Y MARKETING

El presente informe tiene como objetivo detallar de manera integral y profesional todas las acciones de comunicación, estrategia y producción de contenidos realizadas para el Colegio de Farmacéuticos durante el Segundo Semestre 2025.

El trabajo desarrollado se enfocó en fortalecer la comunicación institucional, modernizar la presencia digital, visibilizar las actividades del Colegio, reforzar el vínculo con los matriculados y posicionar a la institución como un referente activo, actualizado y cercano.

OBJETIVO GENERAL DEL SERVICIO:

- Fortalecer la identidad institucional del Colegio de Farmacéuticos.
- Mejorar la comunicación interna y externa.
- Modernizar y mantener actualizada la página web institucional
- Incrementar la visibilidad de las actividades, eventos y gestiones del Colegio.
- Generar contenido audiovisual y gráfico de calidad profesional.
- Lograr mayor alcance y engagement en redes sociales.
- Brindar cobertura integral de eventos, capacitaciones y actividades oficiales.

GESTION Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB:

Durante el periodo evaluado se realizaron tareas permanentes de mantenimiento, actualización y mejora de la web institucional. Entre ellas:

- Actualización de secciones informativas

- Publicación de novedades institucionales
- Carga de eventos, capacitaciones y actividades
- Optimización de contenidos para una navegación clara y ordenada
- Adecuación estética y funcional según requerimiento del Colegio
- Soporte técnico y corrección de errores detectados.

La web como así las redes sociales funcionaron como eje central de la comunicación institucional, actuando como fuente oficial de información para matriculados y público en general.

GESTION DE REDES SOCIALES

La gestión de redes sociales incluyo planificación, producción y publicación de contenidos de manera estratégica.

Acciones realizadas:

- Planificación de contenidos.
- Redacción de copys institucionales.
- Publicación de placas. Reels y videos.
- Difusión de actividades, capacitaciones y comunicados.
- Cobertura en tiempo real de eventos – transmisiones en vivo.
- Refuerzo de la imagen institucional del Colegio.

COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES

Se realizo la cobertura integral de eventos organizados o acompañados por nuestro Colegio.

La cobertura incluyo:

- Registro fotográfico profesional.
- Grabación de videos.
- Producción de reels y clips destacados.
- Generación de contenido para difusión posterior.

Este trabajo permitió extender el alcance de cada evento más allá del momento presencial, generando material reutilizable para comunicaciones futuras.

TRANSMISIONES EN VIVO – STREAMING

Se llevaron a cabo transmisiones en vivo de distintas actividades institucionales.

Incluyendo:

- Eventos oficiales.

- Actividades destacadas del Colegio.

El servicio contemplo:

- Organización técnica.
- Coordinación de transmisión.
- Soporte durante el evento.
- Difusión previa y posterior del contenido transmitido.

RESULTADOS Y BENEFICIOS OBTENIDOS

A través del trabajo realizado se logró:

- Mayor visibilidad institucional
- Comunicación más clara y profesional
- Mejor llegada a los matriculados.

REDES SOCIALES – INFORME ANUAL

Durante el año 2025, las redes sociales del Colegio de Farmacéuticos continuaron consolidándose como un canal fundamental de comunicación institucional, permitiendo fortalecer el vínculo con los profesionales farmacéuticos y con la comunidad en general.

A través de las plataformas como INSTAGRAM Y FACEBOOK se difundieron contenidos vinculados a:

- La actividad profesional
- Comunicados institucionales
- Campañas de concientización en salud
- Información de interés para los matriculados
- Cobertura de actividades vinculas con el colegio.

Durante el año se trabajó en la generación de contenidos informativos y educativos, utilizando diferentes formatos como:

- Publicaciones
- Carruseles
- Historias

- Videos

con el objetivo de facilitar el acceso a la información y ampliar el alcance de los mensajes institucionales.

Asimismo, las redes sociales permitieron acompañar la difusión de:

- Capacitaciones
- Jornadas profesionales
- Actividades organizadas por la institución

Contribuyendo a fortalecer la participación y el sentido de comunidad entre los farmacéuticos.

En términos de crecimiento, las plataformas digitales del Colegio registraron un incremento sostenido en el número de seguidores y en el nivel de interacción, consolidándose como una herramienta estratégica para la comunicación institucional y la promoción del rol del farmacéutico en el sistema de salud.

REPORTE REDES SOCIALES

- ❖ Instagram: 1.811 seguidores (400 seguidores nuevos)
- ❖ Facebook: 2.600 seguidores (200 seguidores aprox. nuevos)

CANTIDAD DE CONTENIDO DIFUNDIDO

Durante el año se publicaron contenidos de manera regular esto demuestra constancia en la comunicación institucional.

- Publicaciones en feed: promedio de 90 durante 2025.
- Historias: promedio de 20 a 25 por mes, haciendo un total de 350 historias anuales.

- Videos: 53 en total.

TIPO DE CONTENIDO DIFUNDIDO

Comunicación Institucional:

- Información para matriculados
- Avisos y recordatorios

Capacitaciones y actividades:

- Jornadas profesionales
- Cursos y capacitaciones
- Actividades organizadas por el colegio

Salud y prevención:

- Campañas sanitarias
- Fechas de concientización
- Recomendaciones para la comunidad

Rol del Farmacéutico:

- Difusión del trabajo profesional
- Gestión

Se trabajo en una estrategia de comunicación orientada a:

- Brindar información clara y accesible
- Fortalecer el vínculo con los profesionales Farmacéuticos
- Difundir actividades y capacitaciones
- Acercar contenidos de salud a la comunidad

PUBLICACIONES DESTACADAS:

3694 VISUALIZACIONES



7931 VISUALIZACIONES



3935 VISUALIZACIONES



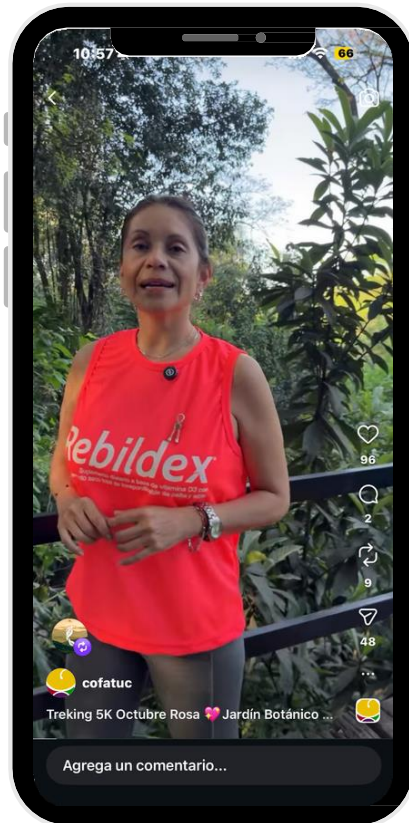
7133 VISUALIZACIONES



5887 VISUALIZACIONES



REELS DESTACADOS DEL AÑO



ACTO ACADEMICO

El día 5 de diciembre se llevó a cabo el Acto Académico de nuestra Institución. Durante el mismo, se realizó la entrega de medallas a los farmacéuticos que cumplieron 50 y 25 años de ejercicio profesional; asimismo, se otorgaron diplomas a los nuevos profesionales farmacéuticos recientemente egresados de la Universidad Nacional de Tucumán, a aquellos que durante el año 2025 certificaron su especialidad y, finalmente, a los egresados de la primera Diplomatura Universitaria en Farmacoterapéutica de Patologías Prevalentes, organizada en conjunto entre nuestra Institución y la Universidad Nacional de Tucumán.

MEDALLAS DE ORO:

- Castillo Enriqueta Leonor
- Golman Lidia Amalia
- Mena María del Carmen

MEDALLAS DE PLATA:

- Campero Romano Karina
- Cativa Noemi
- Giménez Adriana del Valle
- Gutiérrez Mónica
- Mascaro Pedro Martin
- Medina Noemi Alejandra
- Rodríguez Silvia Rita
- Alian Silvia Adriana
- Hidalgo Víctor
- Nazur Sandra
- Ocaranza Carola
- RodriguezM aria Victoria
- Salvarredy Laura
- Sollazzi Cisint León

EGRSADOS DIPLOMATURA:

- Acosta Alicia Enriqueta
- Albarracin Clara Ines
- Álvarez Perdiguera Cecilia Eugenia
- Brodercen Noemi
- Campero Romano Karina
- Carrazana Virginia
- Cativa Noemi
- Checa Mariana

- Dip Romina
- Fajardo Romina
- Fernández María
- Gramajo Paola
- Lamagni María
- Logarzo María
- Martínez Elba
- Rodríguez Cazorla Liliana
- Ruiz Chanta Sara
- Sarmiento Liliana
- Marini Fabiola
- Montenegro Marcelo

EGRESADOS ESPECIALIDADES:

- Arias Sandra Isabel
- Rodríguez Rosa
- Sosa Eliana
- Diambra Adrián

DIPLOMA A EGRESADOS:

- Ferraioli María Lourdes
- Verni Romina Natalia
- Zapatero Heit Ana
- Benitez Ana Sol
- Alamo Malena
- Hinojosa Sánchez Luciana
- Moiraghi Fabrizio

RENOVACION DE AUTORIDADES

Habiéndose cumplido todos los pasos legales, según consta en las actas respectivas, el día 14 de Diciembre de 2024 se llevó a cabo el Acto Eleccionario para la renovación de los cargos que a continuación se detallan:

- 1- PRESIDENTE**
- 2- TESORERO**
- 3- SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y GREMIAL**
- 4- VOCAL 2º**
- 5- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA**
- 6- COMISION REVISORA DE CUENTAS**

Obteniéndose los siguientes resultados del escrutinio:

Sede San Miguel de Tucuman:

- Lista verde: 423 votos
- Lista naranja: 232 votos
- Votos en blanco: 6 votos
- Votos anulados: 1 voto

Sede Concepcion:

- Lista verde: 55 votos
- Lista naranja: 21 votos
- Votos en blanco: 1 voto
- Votos anulados: 6 votos

RESULTADOS TOTALES:

- Lista verde: 478 votos
- Lista naranja: 253 votos
- Votos en blanco: 7 votos
- Votos anulados: 6 votos

En consecuencia, la Junta Electoral puso en funciones a los Miembros de la lista ganadora: **Lista Verde**, quedando las autoridades del Colegio integrada por los siguientes Farmacéuticos:

CONSEJO DIRECTIVO	
Presidente	Farm. Verónica Pastoriza
Vicepresidente	Farm. Zunilda Alicia Arrebola
Secretaria General	Farm. María Nélide Gil Romero
Tesorero	Farm. Mariela de los Ángeles Martínez
Sec. de Acción Social y Gremial	Farm. Claudia Ruth Georgieff
Vocal 1º:	Farm. Natalia Paola Oreste
Vocal 2º:	Farm. Gladys Estela Fuentes
Vocal 3º:	Farm. Llanos Ricardo Javier
TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA	
1º Miembro Titular	Farm. Silvina Marcela Del Toso
2º Miembro Titular	Farm. Mariea del Mar Rodríguez
3º Miembro Titular	Farm. Rubén Alejandro Tello
1º Miembro Suplente	Farm. Susana Gundlach
2º Miembro Suplente	Farm. Mónica Laura Gatti
3º Miembro Suplente	Farm. María Laura Navarro
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS	
1º Miembro Titular	Farm. Claudia Paola Giolitto
2º Miembro Titular	Farm. Reynoso Marcos Adrian
3º Miembro Titular	Farm. Luis Eduardo Martínez
1º Miembro Suplente	Farm. Ana Carolina Marino Menendez
2º Miembro Suplente	Farm. Ana Mabel Colosi
3º Miembro Suplente	Farm. Melisa María Rodríguez

PALABRAS FINALES

ESTIMADOS COLEGAS:

Al finalizar este período, quiero detenerme un momento para reconocer el valor de lo construido colectivamente. Cada acción, cada propuesta y cada espacio generado a lo largo del año son reflejo del compromiso que compartimos con nuestra profesión.

Este ha sido un año de trabajo sostenido, en el que la actualización profesional volvió a ocupar un lugar central. A través de múltiples actividades, charlas y cursos, así como mediante las iniciativas impulsadas por nuestras comisiones, hemos logrado fortalecer el desarrollo de nuestros colegas, consolidando al Colegio como un espacio activo, dinámico y en constante crecimiento. Un espacio cuyo impacto no se limita a lo institucional, sino que también se proyecta hacia la comunidad, como lo demuestran, entre otras acciones, las actividades realizadas en el marco de Octubre Rosa.

En este sentido, quiero destacar especialmente a cada una de las comisiones, no solo por su valioso aporte en el ámbito formativo, sino también por generar espacios de encuentro, participación y crecimiento colectivo.

Asimismo, hemos dado un paso significativo en el fortalecimiento de nuestra representación institucional, logrando la incorporación de un miembro de nuestro Consejo, la tesorera farmacéutica Mariela Martínez, a la Mesa Ejecutiva de la COFA. Este logro nos permite tener una participación más activa en los ámbitos de decisión a nivel nacional y posicionar la voz de nuestros colegas en esos espacios.

También avanzamos en la ampliación de nuestra estructura, incorporando nuevas áreas de trabajo, como la Comisión de Asuntos Legales, con el objetivo de abordar con mayor profundidad los distintos aspectos del ejercicio profesional.

A nuestro equipo de empleados, mi reconocimiento por el compromiso cotidiano, la responsabilidad y la calidad humana con la que sostienen el funcionamiento del Colegio.

Finalmente, quiero expresar un especial agradecimiento a todos los colegas que, desde su labor diaria, engrandecen nuestra profesión y jerarquizan con su compromiso el rol del farmacéutico en la sociedad.

Atentamente,



Farm. Verónica Pastoriza
Presidente